ESTUDIO DE MERCADO

FECHA DE ELABORACION: 24/09/2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VÚLNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ESTUDIO DE MERCADO VIGENCIA 2024 Y 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y TALENTO HUMANO											
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.695,00	$ 61.545.865,0	$ 5.807,00	$ 62.756.249,0	$ 5.583,00	$ 60.335.481,0	$ 5.695,0	$ 61.545.865,0

2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	10807	$ 8.338,00	$ 90.108.766,0	$ 8.226,00	$ 88.898.382,0	$ 8.114,00	$ 87.687.998,0	$ 8.226,0	$ 88.898.382,0
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.695,00	$ 61.545.865,0	$ 5.807,00	$ 62.756.249,0	$ 5.583,00	$ 60.335.481,0	$ 5.695,0	$ 61.545.865,0
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	21614	$ 4.039,00	$ 87.298.946,0	$ 3.920,00	$ 84.726.880,0	$ 3.810,00	$ 82.349.340,0	$ 3.923,0	$ 84.791.722,0

5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	10807	$ 12.992,00	$ 140.404.544,0	$ 12.768,00	$ 137.983.776,0	$ 12.208,00	$ 131.931.856,0	$ 12.656,0	$ 136.773.392,0
6	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DÍA	107	$ 299.850,00	$ 32.083.950,0	$ 305.450,00	$ 32.683.150,0	$ 277.450,00	$ 29.687.150,0	$ 294.250,0	$ 31.484.750,0
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍA	107	$ 179.910,00	$ 19.250.370,0	$ 183.270,00	$ 19.609.890,0	$ 166.470,00	$ 17.812.290,0	$ 176.550,0	$ 18.890.850,0
8	Dos (2) psicólogo(a)s	DÍA	107	$ 230.048,00	$ 24.615.136,0	$ 232.288,00	$ 24.854.816,0	$ 221.088,00	$ 23.656.416,0	$ 227.808,0	$ 24.375.456,0
9	Un/a (1) nutricionista	DÍA	107	$ 115.024,00	$ 12.307.568,0	$ 116.144,00	$ 12.427.408,0	$ 110.544,00	$ 11.828.208,0	$ 113.904,0	$ 12.187.728,0
10	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DÍA	107	$ 487.150,00	$ 52.125.050,0	$ 491.700,00	$ 52.611.900,0	$ 481.025,00	$ 51.469.675,0	$ 486.625,0	$ 52.068.875,0
11	Tres (3) licenciados en educación física.	DÍA	107	$ 345.072,00	$ 36.922.704,0	$ 348.432,00	$ 37.282.224,0	$ 331.632,00	$ 35.484.624,0	$ 341.712,0	$ 36.563.184,0
VALOR SUBTOTAL					**$ 618.208.764,0**		**$ 616.590.924,0**		**$ 592.578.519,0**		

DOTACIÓN											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
12	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer; Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101	$ 84.000,00	$ 8.484.000,0	$ 82.880,00	$ 8.370.880,0	$ 78.400,00	$ 7.918.400,0	$ 81.760,0	$ 8.257.760,0
13	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer:	PAQUETE	101	$ 34.375,00	$ 3.471.875,0	$ 35.495,00	$ 3.584.995,0	$ 29.895,00	$ 3.019.395,0	$ 33.255,0	$ 3.358.755,0
14	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	101	$ 127.680,00	$ 12.895.680,0	$ 129.920,00	$ 13.121.920,0	$ 128.800,00	$ 13.008.800,0	$ 128.800,0	$ 13.008.800,0
VALOR SUBTOTAL					$ 24.851.555,0		$ 25.077.795,0		$ 23.946.595,0		

KIT DE ASEO PERSONAL											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
15	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	404	$ 14.000,00	$ 5.656.000,0	$ 13.440,00	$ 5.429.760,0	$ 11.200,00	$ 4.524.800,0	$ 12.880,0	$ 5.203.520,00
16	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	404	$ 25.984,00	$ 10.497.536,0	$ 24.864,00	$ 10.045.056,0	$ 20.384,00	$ 8.235.136,0	$ 23.744,0	$ 9.592.576,00
17	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	404	$ 4.592,00	$ 1.855.168,0	$ 4.480,00	$ 1.809.920,0	$ 3.696,00	$ 1.493.184,0	$ 4.256,0	$ 1.719.424,00
18	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	404	$ 10.528,00	$ 4.253.312,0	$ 10.640,00	$ 4.298.560,0	$ 10.080,00	$ 4.072.320,0	$ 10.416,0	$ 4.208.064,00
19	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	404	$ 5.712,00	$ 2.307.648,0	$ 5.600,00	$ 2.262.400,0	$ 4.816,00	$ 1.945.664,0	$ 5.376,0	$ 2.171.904,00
20	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	404	$ 9.632,00	$ 3.891.328,0	$ 10.080,00	$ 4.072.320,0	$ 9.520,00	$ 3.846.080,0	$ 9.744,0	$ 3.936.576,00

21	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	404	$ 15.015,00	$ 6.066.060,0	$ 17.255,00	$ 6.971.020,0	$ 16.135,00	$ 6.518.540,0	$ 16.135,0	$ 6.518.540,00
VALOR SUBTOTAL					$ 34.527.052,0		$ 34.889.036,0		$ 30.635.724,0		
										TOTAL INCLUIDO IVA	$ 667.101.988,00

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

Proyectó: Liliana Ladino P.
ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Director Grupos de Especial Protección

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

12-11-2024
8:00 am

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO
Nit. 892.099.417-1
Rep. Legal: María Rosa Urrea
Dir: Vereda Brisas Del Ocoa, Sector Kirpas Villavicencio
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACION	10807
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807

ALIMENTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	21614
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	10807

TALENTO HUMANO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
6	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DÍAS	107
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍAS	107
8	Dos (2) psicólogo(a)s	DÍAS	107
9	Un/a (1) nutricionista	DÍAS	107
10	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DÍAS	107
11	Tres (3) licenciados en educación física.	DÍAS	107

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

Corporación Obra Social
San Camilo

EN BENEFICIO DE UNA ANCIANIDAD FELIZ
PERSONERIA JURIDICA 1861, SEPTIEMBRE 11 DE 1985
NIT 892.099.417-1

18 NOV 2024
08:00 am

Villavicencio 18 de noviembre 2024

Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Ciudad

En virtud a la solicitud allegada por ustedes a nuestra corporación, respetuosamente nos permitimos desarrollar cotización según especificaciones técnicas, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.695	$ 61.545.865
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 8.338	$ 90.108.766
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.695	$ 61.545.865
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	21614	$ 4.039	$ 87.298.946
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	Alojamiento por persona	10807	$ 12.992	$ 140.404.544
6	Cinco (5) manipulador(a) de alimentos	DÍA	107	$ 299.850	$ 32.083.950
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍA	107	$ 179.910	$ 19.250.370
8	Dos (2) psicólogo(a)	DÍA	107	$ 230.048	$ 24.615.136
9	Un/a (1) nutricionista	DIA	107	$ 115.024	$ 12.307.568
10	Cinco (5) auxiliar de enfermería	DIA	107	$ 487.150	$ 52.125.050
11	Tres (3) licenciado(a) en educación física.	DIA	107	$ 345.072	$ 36.922.704
				VALOR TOTAL	**$ 618.208.764**

VALIDEZ 3 MESES - IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS
LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.

Cordialmente

MARIA ROSA URREA
Representante Legal

Corporación Obra Social San Camilo: Vereda Brisas del Ocoa Barrio Kirpas – Cel.: 315 697 90 55
Villavicencio – Meta
email; obrasocialsancamilo@hotmail.com

Fecha expedición: 2024/12/11 - 12:54:42 **** **Recibo No.** S002040841 **** **Num. Operación.** 01-VIVIANAL-20241211-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN pbTscRdr1J

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 892099417-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500220
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 4,132,087,820.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA BRISAS DEL OCOA. BARRIO KIRPAS
BARRIO : KIRPAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3156979055
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : obrasocialsancamilo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA BRISAS DEL OCOA. BARRIO KIRPAS
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : KIRPAS
CORREO ELECTRÓNICO : obrasocialsancamilo@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : obrasocialsancamilo@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 10 DE MARZO DE 1997 EXPEDIDA POR la Gobernacion del Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 582 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA OBRA SOCIAL SAN CAMILO.

POR CERTIFICACION DEL 10 DE MARZO DE 1997 EXPEDIDA POR la Gobernacion del Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 582 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA OBRA SOCIAL SAN CAMILO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) OBRA SOCIAL SAN CAMILO
Actual.) CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 202 DEL 06 DE ABRIL DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21337 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE OBRA SOCIAL SAN CAMILO POR CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
AC-81	19970125	ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-699	19970418
AC-81	19970125	ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-699	19970418
AC-92	19980404	ASAMBLEA GENERAL	VILLAVICENCIO	RE01-2530	19980904
AC-92	19980404	ASAMBLEA GENERAL	VILLAVICENCIO	RE01-2530	19980904
AC-198	20090509	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-18035	20090611
AC-198	20090509	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-18035	20090611
AC-202	20110406	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-21337	20110526
AC-202	20110406	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-21337	20110526
AC-212	20160219	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-29289	20160527
AC-212	20160219	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-29289	20160527

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2066

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: TENDRA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1.- PROPICIAR ALBERGUE Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A PERSONAS VULNERABLES DE LA TERCERA EDAD. PARAGRAFO: LA CORPORACION PODRÁ AMPLIAR SUS SERVICIOS DE ALBERGUE Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE CUENTEN CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE LES PERMITAN ASUMIR EL COSTO DE LOS VALORES MÓDICOS ASISTENCIALES. ESTOS SERVICIOS COMPRENDEN: ALBERGUE A PENSIONADOS Y ALBERGUE PARA PERSONAS QUE REQUIERAN ASISTENCIA COMO CENTRO DÍA ETC. RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACION 2.- HACER ALIANZA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORMALES Y NO FORMALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD, RECREACIÓN Y CAPACITACIÓN, DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES ALBERGADOS EN NUESTRA INSTITUCIÓN.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN, ESTÁ CONFORMADO POR: 1. LOS ACTUALES BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD. 2. LOS MUEBLES Y ENSERES ACTUALMENTE A SU SERVICIO. 3. LAS DONACIONES, LEGADOS, CONTRIBUCIONES Y AUXILIOS QUE PERCIBA DE PERSONAS NATURALES, A TRAVÉS DE LA IGLESIA Y DE PERSONAS JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRAJERAS. Y 4. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, VALORIZACIONES Y

CUALQUIER OTRO INGRESO PERMITIDO POR LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46674 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	URREA LOPEZ MARIA ROSA	CC 40,370,708

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MEDINA PARRADO BLANCA	CC 21,237,455

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	HERNANDEZ SANTAMARIA LUZ HELENA	CC 40,404,978

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	NINO REYES MARIA DE LOS ANGELES	CC 40,443,857

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROJAS DE ROJAS ANA EVELIA	CC 21,221,350

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	HENAO RODRIGUEZ MARIA DARCY	CC 21,231,613

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	CHAVEZ JHON ALBEIRO	CC 86,073,054

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45928 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROJAS GUZMAN JOSE ORLANDO	CC 19,199,740

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46675 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	URREA LOPEZ MARIA ROSA	CC 40,370,708

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45929 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MEDINA PARRADO BLANCA	CC 21,237,455

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN2. CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA CORPORACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO. 3. APROBAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS O EVENTOS PROMOVIDOS POR LOS VOLUNTARIOS DE LA CORPORACIÓN 4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES. 5. ORDENAR LOS GASTOS DE LA CORPORACIÓN Y COMPROMETER SUS INTERESES, EN CUANTÍA HASTA POR 70 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 6. RENDIR LOS INFORMES QUE LA ASAMBLEA GENERAL LE SOLICITE. 7. PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL, PARA SER SOMETIDO A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. 8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE ACOMPAÑANDO DE UN INFORME DE GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL PERIODO. 9. CONTRATAR EL PERSONAL REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y FIJARLE SU REMUNERACIÓN. 10. FIRMAR LOS CHEQUES EMITIDOS A TERCEROS, CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO. 11. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 18 DE JUNIO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46819 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PARIS GRACIA PEDRO JOSE FERNANDO	CC 79,381,519	58950-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,548,581,306
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD ANTES MENCIONADA, INSCRIBIO SU EXISTENCIA Y REPRESENTACION, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 7 DEL DECRETO 427 DEL 5 DE MARZO DE 1996, HACIENDO CONSTAR QUE DICHA

ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA MEDIANTE RESOLUCION NO. 1861 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1985 OTORGADA POR LA GOBERNACION DEL META.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

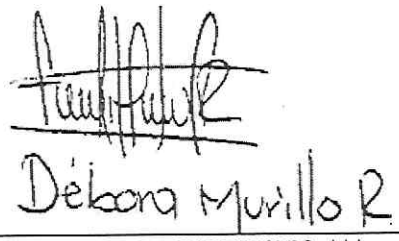
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación pbTscRdr1J

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14969376865

(415)7707212489984(8020) 000001496937686 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 4 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
VDA BRISAS DEL OCOA BRR KIRPAS

42. Correo electrónico obrasocialsancamilo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 0 1	3 1 5 6 9 7 9 0 5 5	3 1 3 3 4 7 1 8 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 7 0 3 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 27 / 16 : 14: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URREA LOPEZ MARIA ROSA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969376865

(415)7707212489984(8020) 000001496937686 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 4 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		2 1 2
73. Fecha	1 9 9 7 0 3 1 0	2 0 1 6 0 2 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 3 2 0	2 0 1 6 0 5 2 7
77. No. Matrícula mercantil	5 8 2	2 9 2 8 9
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 3 2 0	
81. Hasta	2 0 6 6 0 2 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969376865

(415)7707212489984(8020) 000001496937686 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 4 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 7 0 7 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URREA	LOPEZ	MARIA	ROSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 1 2 3 7 4 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	PARRADO	BLANCA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969376865

(415)7707212489984(8020) 000001496937686 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 4 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 2 3 7 4 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	PARRADO	BLANCA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	2 0 2 3 1 1 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 2 2 0 0 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	MORALES	BLANCA	AYDEE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 4 0 4 9 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SANTAMARIA	LUZ	HELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 1 2 2 1 3 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	ROJAS	ANA	EVELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 4 4 3 8 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NIÑO	REYES	MARIA	DE LOS ANGELES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-08-2024 03:14:45PM

Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 7 0 7 0 8		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URREA	LOPEZ	MARIA	ROSA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969376865

(415)7707212489984(8020) 000001496937686 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 4 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 8 1 5 1 9		5 8 9 5 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PARIS	GRACIA	PEDRO	JOSE FERNAND

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 7 5 4 1 8	1	1 4 6 5 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	CALVO	ANA	DOLORES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

12-Noviembre-2024
10:00 Am

Señores:
ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ
Nit 822.000.860-1
Rep. Legal: Merly Alejandra González Tovar
Dir: Kilometro 3 Vía Acacias Vereda La Unión Predio El Yarí
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACION	10807
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807

ALIMENTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	21614
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	10807

TALENTO HUMANO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
6	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DÍAS	107
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍAS	107
8	Dos (2) psicólogo(a)s	DÍAS	107
9	Un/a (1) nutricionista	DÍAS	107
10	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DÍAS	107
11	Tres (3) licenciados en educación física.	DÍAS	107

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

Hogar Geriátrico San José
"Una empresa para un anciano"
NIT. 822-000-860 - 1

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Radicado
Fecha: 18 NOV 2024
Hora: 10:00am
Recibido por:

Villavicencio, 18 de noviembre de 2024

SEÑORES
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Ciudad

En virtud a la solicitud allegada por ustedes a nuestra empresa, respetuosamente nos permitimos desarrollar cotización según especificaciones técnicas, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.807	$ 62.756.249
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 8.226	$ 88.898.382
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.807	$ 62.756.249
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	21614	$ 3.920	$ 84.726.880
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	Alojamiento por persona	10807	$ 12.768	$ 137.983.776
6	Cinco (5) manipulador(a) de alimentos	DÍA	107	$ 305.450	$ 32.683.150
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍA	107	$ 183.270	$ 19.609.890
8	Dos (2) psicólogo(a)	DÍA	107	$ 232.288	$ 24.854.816
9	Un/a (1) nutricionista	DIA	107	$ 116.144	$ 12.427.408
10	Cinco (5) auxiliar de enfermería	DIA	107	$ 491.700	$ 52.611.900
11	Tres (3) licenciado(a) en educación física.	DIA	107	$ 348.432	$ 37.282.224
				VALOR TOTAL	**$ 616.590.924**

VALOR TOTAL: SEISCIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($616.590.924.oo).

VALIDEZ 3 MESES - IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS

LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.

NOMBRE: ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
NIT. 822-000-860-1
REPRESENTANTE LEGAL: MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR
C.C. No.: 1121953410 de Villavicencio-Meta
Número de teléfono: 3168218389

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:53:37
Recibo No. S002040840, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NcuJwFymnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
Nit : 822000860-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500021
Fecha de inscripción: 23 de julio de 1996
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : LOTE 2 VEREDA EL GUAMO - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : alejagonzalezz980413@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168218389
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : LOTE 2 VEREDA EL GUAMO - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : alejagonzalezz980413@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de mayo de 1996 de la Asamblea General De Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 1996, con el No. 63 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE.

Por Acta del 20 de mayo de 1996 de la Asamblea General De Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 1996, con el No. 63 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DEL META

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 16 de junio de 2015 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2015, con el No. 27743 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINA RIA, CONSTA REFORMA

PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 6 (DURACION) Y ART. 31 (PERIODO DE LA JUNTA DIRECTIVA).

Por Acta No. 1 del 16 de junio de 2015 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2015, con el No. 27743 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINA RIA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 6 (DURACION) Y ART. 31 (PERIODO DE LA JUNTA DIRECTIVA).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de julio de 2056.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La obra social hogar geriatrico san jose tendra los siguientes objetivo: A. Amparar al anciano y/ o enfermo desamparado. B. Programar brigada de salud tendientes a auxiliar los ancianos y/o enfermos desamparados y demas comunidad (si c) que lo requiere. C. Adelantar consultas populares que beneficien a la comunidad necesitada y en especial a los ancianos y /o enfermos desemparados (sic). D. Promover el dispensario medico a fin de entregar drogas a precios de costo. E. Suministrar consultas odontologicas a precios populares. F. Adelantar actividades con las entidades publicas y privadas que deseen desarrollar labores de salud y benefeciencia (sic) publica. G. Velar porque la obra social hogar geriatrico san jose sea siempre regida por estos estatutos y que prevalezca el espiritu de bondad, proteccion y humanitario hacia los ancianos y/o enfermos desprotegidos. H. Adquirir a cualquier titulo legitimo y poseer bienes muebles o inmuebles que se requieran para el ejercicio normal de sus actividades asi como venderlos, permutarlos, hipotercarlos, obtener dineros en prestamos todo, previo al cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios.

Patrimonio: El patrimonio de la obra social hogar geriátrico san José esta constituido por: A. Las cuotas de admisión y sostenimiento pagadas por los asociados. B. Por las donaciones y legados que se reciban con destino al incremento patrimonial. C. El producto de actividades realizadas con el fin de recolectar fondos, que se destinan a fortalecer el patrimonio. D. Los activos fijos muebles e inmuebles.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: A. Llevar la representacion legal de la obra social hogar geriatrico san jose para todos los efectos a que hubiere lugar. B. Celebrar contratos a nombre de la entidad en desarrollo exclusivo de sus funciones. C. Aprobar las brigadas de salud que alguno de sus socios o directivos piense realizar previa consulta con la junta directiva. D. Constituir los apoderados o asesores necesarios para la defensa de los intereses sociales de la obra social. E. Ordenar los gastos necesarios de la entidad. F. Rendir informe cuando la asamblea general se lo solicite. G. Presentar ante la asamblea general o junta directiva un balance anual de sus actividades. H. Las demas que le asigne la asamblea general o los estatutos. I. Firmar junto con el tesorero y el fiscal los cheques y /o ordenes de pago del hogar geriatrico san jose. Funciones del vicepresidente: Remplazar al presidente en sus ausencias temporales o definitivas. Funciones de la asamblea general: D. Autorizar al representante legal para celebrar contratos hacer gastos por mas de cien salarios minimos mensuales vigentes legales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 28 de julio de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 41723 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:53:37
Recibo No. S002040840, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NcuJwFymnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VACANTE	VACANTE VACANTE	C.C. No.

Por Acta No. 05 del 10 de julio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2018 con el No. 35666 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR	C.C. No. 1.121.953.410

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR	C.C. No. 1.121.953.410
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOEL GONZALEZ ORJUELA	C.C. No. 17.331.769
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GABRIEL DIAZ RODRIGUEZ	C.C. No. 17.332.675
VACANTE	VACANTE VACANTE	C.C. No.

Por Acta No. 05 del 10 de julio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2018 con el No. 35665 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR	C.C. No. 1.121.953.410
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOEL GONZALEZ ORJUELA	C.C. No. 17.331.769
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GABRIEL DIAZ RODRIGUEZ	C.C. No. 17.332.675

Por Acta No. 6 del 28 de julio de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 41722 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VACANTE	VACANTE VACANTE	C.C. No.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 16 de junio de 2015 de la Asamblea De Asociados	27743 del 07 de julio de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

*) Acta No. 1 del 16 de junio de 2015 de la Asamblea De Asociados | 27743 del 07 de julio de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: O8413
Otras actividades Código CIIU: Q8810

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:53:37
Recibo No. S002040840, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NcuJwFymnj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141126212023

(415)7707212489984(8020) 000014112621202 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 0 8 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
KM 3 VIA ACACIAS VEREDA LA UNION PD EL YARI

42. Correo electrónico		
alejagonzalezz980413@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 2 1 8 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 9 0 3 0 6	8 4 1 3	2 0 2 0 0 5 1 3	8 8 1 0 / 5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 17 / 12 : 44: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ TOVAR MERLY ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-09-2024 12:45:30PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141126212023

(415)7707212489984(8020) 000014112621202 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 0 8 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	1
73. Fecha	1 9 9 6 0 5 2 0	2 0 1 5 0 6 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 7 2 3	2 0 1 5 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 0 0 0 2 1	2 7 7 4 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	1 9 9 6 0 5 2 0
81. Hasta	2 0 5 6 0 7 2 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

12-11-2024

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
Nit. 901.874.840-9
Rep. Claudia Patricia Cárdenas Fernández
Dir: Km 04 Vía la Llanerita
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACION	10807
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10807

ALIMENTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	21614
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	10807

TALENTO HUMANO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
6	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DÍAS	107
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍAS	107
8	Dos (2) psicólogo(a)s	DÍAS	107
9	Un/a (1) nutricionista	DÍAS	107
10	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DÍAS	107
11	Tres (3) licenciados en educación física.	DÍAS	107

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	



COLOMBIA SIN FRONTERAS

NIT.901874840-9

Villavicencio 18 de noviembre 2024

Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Ciudad

En virtud a la solicitud allegada por ustedes a nuestra corporación, respetuosamente nos permitimos desarrollar cotización según especificaciones técnicas, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.583	$ 60.335.481
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 8.114	$ 87.687.998
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	10807	$ 5.583	$ 60.335.481
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 107 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	21614	$ 3.810	$ 82.349.340
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 107 días de ejecución del proceso	Alojamiento por persona	10807	$ 12.208	$ 131.931.856
6	Cinco (5) manipulador(a) de alimentos	DÍA	107	$ 277.450	$ 29.687.150
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍA	107	$ 166.470	$ 17.812.290
8	Dos (2) psicólogo(a)	DÍA	107	$ 221.088	$ 23.656.416
9	Un/a (1) nutricionista	DIA	107	$ 110.544	$ 11.828.208
10	Cinco (5) auxiliar de enfermería	DIA	107	$ 481.025	$ 51.469.675
11	Tres (3) licenciado(a) en educación física.	DIA	107	$ 331.632	$ 35.484.624
				Total	**$ 592.578.519**

VALIDEZ 3 MESES - IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS

LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.

Atentamente,
CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNÁNDEZ
ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERA A&C
Cel 3133011157

ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
KM4 VIA LA LLANERITA
as ociac ionc olombiaac @gmail.c
om Villavicencio - Meta

901874840-9

"OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES DE VILLAVICENCIO"

PROPUESTA DE APORTE DE LA ESAL

CENTRO VIDA DE BIENESTAR LIVING LAGOON

VEREDA LA LLANERITA

VILLAVICENCIO - META

2024 - 2025

APORTE ESAL ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS

ASOCICION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
KM 4 VIA LA LLANERITA
CELULARES 3104781699 – 3133011157
asociacioncolombiaac@gmail.com
Villavicencio Meta

901874840-9

ANEXO No. 2
OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NOTA: EL VALOR DE LA PRESENTE PROPUESTA ES LA SIGUIENTE:

APORTE DE ESAL ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C 2024

ITEM	DESCRIPCION	VALOR DE MEDIDA	CANT	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL
1	Material para apoyo del Proyecto productivo capacitación, adecuación, siembra, recolección y comercialización de Yuca.	UNIDAD	1	$ 6.576.000,00	$ 6.576.000,00
2	Encuentros Intergeneracionales (1 Mensual)	UNIDAD	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
3	Cría y equipos para piscicultura La cría de mojarras en finca	UNIDAD	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
4	Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores	UNIDAD	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
5	Capacitación en panadería artesanal con materiales	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
6	Materiales manualidades y artes	UNIDAD	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00
7	Sistemas de Gestión de Calidad: Un especialista en HSEQ	DIA	20	$ 250.000,00	$ 5.000.000,00
8	Cría de cunicultura para producción canícula	UNIDAD	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
9	Cría de pollo y Producción comercial de carne	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
10	Cría de gallinas ponedoras para productivo de huevos	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00

ASOCICION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
KM 4 VIA LA LLANERITA
CELULARES 3104781699 – 3133011157
asociacioncolombiaac@gmail.com
Villavicencio Meta

COLOMBIA SIN FRONTERAS
901874840-9

11	Llaveros de Macramé y angelitos navideños	UNIDAD	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00
12	Huerta para pequeñas especies cultivar alimentos para nuestro propio consumo	UNIDAD	1	$ 6.770.000,00	$ 6.770.000,00
TOTAL APORTE ESAL					**$ 44.046.000,00**

APORTE DE ESAL ASOCIACION COLOMBIA SIN FONTERAS A&C 2025

ITEM	DESCRIPCION	VALOR DE MEDIDA	CANT	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL
1	Material para apoyo del Proyecto productivo capacitación, adecuación, siembra, recolección y comercialización de Yuca.	UNIDAD	3	$ 6.600.000,00	$ 19.800.000,00
2	Encuentros Intergeneracionales (1 Mensual)	UNIDAD	3	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00
3	Cría y equipos para piscicultura La cría de mojarras en finca	UNIDAD	3	$ 2.500.000,00	$ 7.500.000,00
4	Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores	UNIDAD	3	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
5	Capacitación en panadería artesanal con materiales	UNIDAD	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
6	Materiales manualidades y artes	UNIDAD	3	$ 2.800.000,00	$ 8.400.000,00
7	Sistemas de Gestión de Calidad: Un especialista en HSEQ	DIA	87	$ 250.000,00	$ 21.750.000,00
8	Cría de cunicultura para producción canícula	UNIDAD	3	$ 3.200.000,00	$ 9.600.000,00
9	Cría de pollo y Producción comercial de carne	UNIDAD	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00

ASOCICION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
KM 4 VIA LA LLANERITA
CELULARES 3104781699 – 3133011157
asociacioncolombiaac@gmail.com
Villavicencio Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:53:14
Recibo No. S002040839, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gW7MQPZP2g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C
Sigla : COLOMFRON
Nit : 901874840-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509962
Fecha de inscripción: 06 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de septiembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 4 VIA LA LLANERITA - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : asociacioncolombiaac@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104781699
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3104781699

Dirección para notificación judicial : KM 4 VIA LA LLANERITA - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : asociacioncolombiaac@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 09 de agosto de 2023 de la Acta De Constitucion de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2023, con el No. 46335 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C, Sigla COLOMFRON.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERANCION DEL META

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 03 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024, con el No. 48988 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 1 RAZON SOCIAL (DE ASOCIACION VIDA EN CANITAS A COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C CON SIGLA COLOMFRON), ARTICULO 4 DURACION, ARTICULO 6 - 6.1 OBJETO SOCIAL, ARTICULO 25 (FUNCIONES REPRESENTANTE LEGAL).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de septiembre de 2074.

OBJETO SOCIAL

OBJETO. El objeto social general de la ASOCIACION, es servir de instrumento para Promover el desarrollo político, social, C U' tura[, económico, educativos y prioritario ofreciendo servicios a empresas públicas y privadas, de todas las programas de alimentación de niños, niñas, menores de cinco años en medio institucional y/o comunitario, adolescentes, indígenas, afrocolombianas, adulto mayor, atención en salud y mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, discapacitados, vulnerables, hombres y mujeres cabeza de hogar, desplazados, desmovilizados, reinsertados de los grupos alzados en armas, su núcleo familiar y la comunidad en general, a través de suministro de alimentos, medicamentos, suplementos nutritivos y demás artículos para mejorar la calidad de vida de la población. en los diferentes niveles de la sociedad civil y en cumplimiento de tal objetivo la ASOCIACION podrá diseñar, promover, y ejecutar planes programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida y solución alternativa de las necesidades básicas insatisfechas salud, educación informal, vivienda, trabajo, recreación, alimentación, ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida y solución alternativa la ASOCIACION podrá diseñar, promover todo el territorio nacional e internacional en el campo de la educación, deporte, salud, adelantar acciones y/o prestar servicios para la eficiente gestión del ambiente, a protección de su diversidad e integridad, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, arte, cultura, trabajo, capacitación técnica y creación de microempresas, cooperativas y prestación de servicios, recreación, seguridad social y turismo, vivienda de interés social, otras construcciones para uso residencial y no residencial, con especial énfasis a los limitados y discapacitados físicamente.

El Patrimonio de la ASOCIACION, estará conformado por: 1. Cuotas mensuales canceladas por los asociados. 2. Donaciones de los asociados contribuyentes. 3. Los dineros que se adquieren a través de actividades realizadas por la Asociación. 4. Por auxilios que reciba de entidades públicas y privadas. 5. Por donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas. 6. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen a la Asodación. PARAGRAFO 1: El Patrimonio de la ASOCIACION es de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000), y no pertenece parcial ni total a ninguno de los miembros. PARAGRAFO 2: Los blenes Patrimoniales de la ASOCIACION, son utilizados únicamente en beneficio de los programas trazados por la misma. PARAGRAFO 3. Cuotas de admisión y cuotas de sostenimiento: la cuota de admisión a la asociación tiene un valor mínimo de VEINTICINCO MIL PESOS 25.000, M/CTE y la cuota mensual de sostenimiento se estipula de DIEZ MIL PESOS (10.000), ambas cuotas son obligatorias y no son reembolsables.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL : El presidente será el representante legal de la ASOCIACION, y tendrá además las siguientes atribuciones 1. Cumplir y hacer cumplir la constitución, las normas nacionales. departamentales, municipales, los acuerdos de la asamblea general y de la Junta directiva. 2. Dirigir y coordinar la acción administrativa de la ASOCIACION y actuar en su nombre como representante legal y como gestor y promotor del desarrollo integral de la misma de conformidad con los estatutos 3. Ordenar el pago de los gastos y firmar los cheques junto con el tesorero. 4. Representar legalmente y para todos sus efectos a la ASOCIACION de acuerdo a sus límites y competencias. 5: Proponer las políticas administrativas y reglamentarias para la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades y programas de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C. en cumplimiento del objeto social y formular planes, programas, proyectos y presupuesto de carácter económico y social que deben ser sometidos a consideración de la Junta Directiva para su aprobación. 6. Servir de canal de comunicación entre la Asociación, sus Asociados y terceros 7 Dirigir el funcionamiento general de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS ALC, la prestación de sus servicios, el desarrollo de sus actividades y programas y cuidar de a debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 8. Contratar a los trabajadores para los diversos cargos de conformidad con la planta de personal y dirigir las relaciones laborales con sujeción a las normas legales vigentes y al reglamento de trabajo. 9. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto le otorgue la Junta Directiva 10. Efectuar directamente las

operaciones propias de la ASOCIACIÓN, cuya cuantía no exceda de siete mil (7.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes y solicitar autorización al Junta Directiva para montos superiores. 11. Celebrar contratos dentro del giro ordinaria de las actividades de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C y para la prestación de los servicios y el cumplimiento de las actividades propias del objeto social en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por la Junta Directiva 12. Diseñar elaborar gestionar y ejecutar proyectos o programas de acuerdo con los objetivos filados en los presentes estatutos, en tal sentido, deberá igualmente gestionar los recursos financieros necesarios para tales fines 13. informar a la junta directiva, cuando celebre contratos o convenios y no requiera de su autorización. 14. Realizar previa autorización expresa de la Junta Directiva las operaciones relacionadas con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles y cuando el monto de los contratos exceda las facultades otorgadas por ésta 15. Dirigir y asumir la responsabilidad en las relaciones de la ASOCIACION con otras organizaciones similares a la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C y con las que se tengan establecidas sociedades, o convenios que permitan la prestación de servicios o el desarrollo de actividades propias del objeto social 16. Ejercer por si o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS ALC 17 Rendir periódicamente a la Junta Directiva los informes relativos al funcionamiento general de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C y preparar el informe anual sobre la gestión y los resultados financieros a la Asamblea General. 18 las demás que expresamente le asigne a delegue la Junta Directiva o que por disposición legal, estatutaria o reglamentaria le corresponda desempeñar

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 03 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2024 con el No. 49182 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	FUNDACION ECOHABITARQ DE COLOMBIA	NIT No. 901.874.840-9

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 03 del 03 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2024 con el No. 49181 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FUNDACION ECOHABITARQ DE COLOMBIA	NIT No. 901.874.840-9
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	**********
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE	NIT No. 822.000.860-1

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 01 del 03 de septiembre de 2024 de la Asamblea	48988 del 25 de septiembre de 2024 del libro I

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:53:14
Recibo No. S002040839, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qW7MQPZP2q

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141132635490

(415)7707212489984(8020) 000014113263549 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 4 8 4 0	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
KM4 VIA LA LLANERIA

42. Correo electrónico asociacioncolombiaa&c@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 7 8 1 6 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 2 3 1 0 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI X NO 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2024 - 09 - 28 / 09 : 41: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ MONCADA OSCAR
985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 28-09-2024 09:41:29AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141132635490

(415)7707212489984(8020) 000014113263549 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 4 8 4 0	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 0 9	2 0 2 4 0 9 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 0 0 6	2 0 2 4 0 9 2 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 9 9 6 2	S 0 5 0 9 9 6 2
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 1 0 0 6
81. Hasta	2 0 7 4 0 9 2 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 9 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO